7 asamblea

Novelda 4 Diciembre 1982

Comienza la reunión de la asamblea Gral. Extraordinaria, siendo las 18'35 horas del día señalado.

El Sr. presidente hace la introducción al primer punto del orden del día, para a continuación darle la palabra al Sr. Tesorero que seguidamente expone el presupuesto del año próximo.

Se hace una pequeña aclaración del aumento de déficit con relación al balance de cuentas que presentó la junta saliente, informando que se han pagado dos facturas, que en principio no estaban previstas en el mencionado balance, por lo que el déficit real es de 256.184 pts.

A continuación se va pasando por cada uno de los puntos que comprenden las partidas de entradas y gastos, según el presupuesto acordado por la junta en sesión del 2 del corriente, teniendo lugar las siguientes intervenciones.

El Sr. (Roberto Herrero) al hablar de la previsión de ingreso por la explotación de la Barra del cuartelillo pregunta si se van a mantener precios, a lo que se le responde, que ante la falta de compromiso por parte de la junta en este aspecto no se ha podido entrar en esta cuestión, pero de lo que no cabe duda es de que se hablará de conseguir los mejores precios en beneficio del comparsista. En el mismo sentido el Sr. Cremades apunta la posibilidad de exijir mejores precios aun a costa de eliminar este ingreso a lo que se le contesta que la junta adquiere el compromiso de concertar los mejores precios, hablando de conservar este ingreso que nos parece interesante para la actual situación

económica de la comparsa.

También es motivo de su pequeño debate la conveniencia de contratar para estas próximas fiestas los porteros que estuvieron el año anterior, con lo que se reconoce hubieran menos incidentes en la puerta. Una intervención festiva de Manuel Seller diciendo que "o se contrataban porteros o se le hacía una llave a cada comparsista", cerró este punto sin más problemas

Al llegar al punto correspondiente al capítulo de gastos de mantenimiento, y ante la cantidad de preguntas sobre este capítulo la junta expone que no puede ampliar más la información que posee en este campo, aún pareciendole excesiva y que se procurará no ocurra esta falta de información en el próximo balance de cuentas, habiendose limitado en este presupuesto a aumentarlo en un 10% aproximadamente.

Los gastos de abanderada y Reinas son ampliados por el Presidente ante la aclaración que le solicitó el Sr. Rafael Blasco (Director de la Caja de Ahorros de Valencia) informandole que en nuestra comparsa es costumbre de ofrecer una pequeña ayuda para mitigar el gasto desmesurado que ha de hacer con este motivo.

El Sr. Herrero apunta a la directiva que busque la manera de alquilar unas sillas y mesas que estén más decentes que las que hasta ahora venimos utilizando, a lo que la junta le responde que ante las facilidades que hasta ahora nos viene ofreciendo el actual

proveedor en entrega, plazo de pago y demás, no se había pensado en ello, pero se estudiará, incluso la posibilidad de compra de las mismas.

En el capítulo "Valla de separación" toma la palabra el presidente que informa de la situación en que nos encontramos en el actual cuartelillo, en el que dificilmente se consiguió pudiéramos estar este año y que para el año siguiente deberemos abandonar, salvo que una ráfaga de generosidad alumbre a nuestro "benefactor", entonces la única forma de quedarnos durante este año era, una vez acabadas las fiestas, levantaremos una valla de separación entre su propiedad y la de D. Jesus Saez, a lo que accedimos. Así mismo el Sr. presidente invita a evitar comentarios desafortunados que no conducirían más que a mayores problemas de los que hasta ahora hemos tenido.

El Sr. Herrero expone su opinión de hacer una provisión para los gastos de futuro cuartelillo a lo que la junta le responde que en este ejercicio vamos a tratar de enjugar el déficit del anterior y en el próximo, a la vista del resultado económico se obrará en consecuencia.

Una ver llegado a este punto la junta ofrece la posibilidad de recuperar el déficit del año anterior mediante una derrama de 500 pts. lo que se aprueba por unanimidad, indicando por parte de algunos comparsistas, para el próximo ejercicios que podíamos aumentar los ingresos mediante la venta de participaciones de loteria de

Navidad, que en este año ya no hay tiempo material para realizar.

En el segundo punto del orden del día pasó a informar el Sr. presidente de las gestiones habidas durante los días pasados con dos hosteleros para celebrar la noche de fin de año. Uno de ellos, el que actualmente regenta el restaurante del polideportivo, parece que es el que mejores condiciones ofrece para esta cena, por lo que se aprueba por unanimidad convocar a los componentes para acudir en esta noche a la mencionada cena informando a través de sus representantes de fila y haciendo las oportunas reservas, estableciendo como fecha límite el 17 de Diciembre

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:45 horas del día indicado al encabezamiento, de lo que como secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Anto-io Alfo-so

V.º B.º EL PRESIDENTE